

## CIRCULAR INFORMATIVA No. 095

CIR\_CEPS\_095.09

México D.F. a 26 de junio de 2009

Asunto: Exhortación para utilización de horarios matutinos de inspección de productos y subproductos de origen pecuario.

Remitimos a ustedes el oficio número B00.03.01.01.01.-01896, de fecha 12 de junio de 2009, mediante el cual el **Director General de Inspección Fitozoosanitaria** de la SENASICA, solicita esta Confederación difundir entre nuestros agremiados **la exhortación relativa a aprovechar la totalidad del horario de atención y la capacidad instalada para el trámite de productos y subproductos de origen pecuario** en los Puntos de Verificación e Inspección Zoosanitaria para la importación (PVIZI), ya que el análisis de estadísticas refleja que el horario matutino, sobre todo las primeras horas, no es aprovechado por los usuarios para la obtención de sus certificados Zoosanitarios, lo que conlleva a que la carga de trabajo se concentre en las últimas horas de la jornada laboral, ocasionando que muchos embarques se queden para atención al siguiente día.

Por lo anterior, la autoridad fitozoosanitaria solicita que para lograr una mayor agilidad en los despachos de este tipo de mercancía, se aproveche el horario de la mañana, lo que permitirá una mejor distribución del trabajo y capacidad instalada que redundará en beneficios para ambas partes

Se anexa oficio para su consulta y se solicita que en la medida de sus posibilidades aprovechen los horarios matutinos de atención de las PVIZI, para beneficio de sus despachos.

Atentamente

Gerencia Jurídica Normativa  
CLAA